



**Acta de Reunión Regional Lagunas  
Priorización de Proyectos FONDEREG 2015.**

En el municipio de Tapalpa, Jalisco; siendo las 11:00 horas del día 23 del mes de Febrero de 2015, en las instalaciones de la Casa de la Cultura, con domicilio en calle Luis Enrique Bracamontes número 01 de la cabecera municipal; se reunieron los Presidentes Municipales que integran la región Lagunas y representantes de las Secretarías de Planeación Administración y Finanzas del Estado (SEPAF) y de Infraestructura y Obra Pública del Estado (SIOP), a efecto de celebrar la reunión regional de priorización de proyectos para el programa Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG) 2015. Con fundamento y de conformidad a la siguiente exposición de motivos:

- I. La SEPAF, con fundamento en lo establecido por el artículo 14, fracción X y XI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; tiene entre sus facultades el prestar asesoría y asistencia técnica a entidades de coordinación municipales y a las dependencias de planeación de los gobiernos municipales, así como el proponer a los Gobiernos Estatal, Federal y Municipales, medidas de carácter jurídico, administrativo y financiero necesarias para mejorar las condiciones socioeconómicas de Jalisco.
- II. La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, según lo prescrito por el artículo 17, fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, se encuentra facultada para asesorar a los municipios en la realización de obra pública.
- III. De conformidad con lo señalado por el artículo 6° de la Ley de Planeación para el Estado y sus municipios, las dependencias y entidades de la administración pública estatal y municipal, deberán programar y conducir sus actividades con sujeción a los objetivos y prioridades de la planeación del desarrollo estatal, regional y municipal; en ese sentido, el artículo 54 de la Ley estatal en materia de planeación refiere que el Ejecutivo del Estado y los municipios se organizarán y coordinarán para fines de colaboración en la planeación regional del desarrollo, sin que ello implique creación de autoridades intermedias, mediante el esquema de integración por regiones administrativas.
- IV. En ese sentido, el Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, tuvo a bien emitir el acuerdo número DIGELAG ACU 072/2014, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el día 22 de Noviembre de 2014 y en vigor a partir del 1° de Enero de 2015, mediante el cual se establece la regionalización administrativa del Estado de Jalisco para impulsar el desarrollo de la entidad.



V. El artículo 25 del Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco, para el ejercicio fiscal 2015, refiere que "El Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG), es un programa a cargo de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, que está destinado a crear y fortalecer la infraestructura y propiciar el crecimiento económico regional y su consecuente correlación con el Estado; mediante el desarrollo de los vocacionamientos, potencialidades y capacidades socioeconómicas de cada región.

Las Reglas de Operación del programa FONDEREG establecen que los proyectos a desarrollarse dentro del Fondo, emanarán de las *Reuniones Regionales de Priorización de Proyectos*; en ese sentido la Subsecretaría de Planeación y Evaluación (Subseplan), de la SEPAF, emitió oficio número SEPAF/PLAN/DGIP/034/2015 de invitación a los Presidentes Municipales que integran la región Lagunas; a efecto de celebrar la reunión regional de priorización de proyectos de FONDEREG 2015.

Una vez señalado lo anterior, y con la asistencia de 11 once de los 12 doce gobiernos municipales que integran la Región Lagunas, mismos que se enlistan en el cuadro siguiente, se declara el quórum y validez legal para la celebración de la presente *Reunión Regional de Priorización de Proyectos de la Región Lagunas*, de conformidad con lo establecido en las Reglas de Operación de FONDEREG 2015.

	Nombre completo	Presidente Municipal y/o Representante	Municipio
1	Octavio Domínguez González	Representante	Acatlán de Juárez
2	Enrique Rojas Díaz	Presidente Municipal	Amacueca
3	Belén Córdova Dávila	Presidente Municipal	Atemajac de Brizuela
4	Hugo Contreras García	Presidente Municipal	Atoyac
5	Félix Alberto Ibarra Vázquez	Presidente Municipal	Cocula
6	Hugo Neftalí Cortez Calleja	Representante	San Martín Hidalgo
7	Jorge González Figueroa	Presidente Municipal	Sayula
8	Martín Daniel Bacilio	Presidente Municipal	Tapalpa
9	Sergio Velázquez Enríquez	Presidente Municipal	Techaluta de Montenegro
10	Gamaliel Rodríguez Córdova	Representante	Teocuitatlán de Corona
11	Javier Federico Jiménez Arias	Representante	Villa Corona
12	Javier Jiménez Álvarez	No asiste	Zacoalco de Torres



**Orden del día**

- I. Bienvenida por parte del Presidente Municipal anfitrión.
- II. Bienvenida por parte de la Subseplan-SEPAF.
- III. Propósito y objetivos de la reunión.
- IV. Presentación de las Reglas de Operación FONDEREG 2015.
- V. Priorización de proyectos FONDEREG 2015.
- VI. Asuntos varios.
- VII. Lectura y firma del Acta de Reunión Regional de Priorización FONDEREG 2015.

**Desarrollo de la reunión.**

*I. Bienvenida por parte del Presidente Municipal anfitrión.*

El Presidente Municipal de Tapalpa, C. Martín Daniel Bacilio, da la bienvenida a las autoridades de las dependencias del gobierno del Estado, así como a los Presidentes y de los gobiernos municipales que integran la región, especialmente a los nuevos municipios que recién se incorporan y agradece que se haya elegido al municipio de Tapalpa como sede de la reunión.

*II. Bienvenida por parte de Subseplan-SEPAF.*

El Arq. Jaime Aguilar Morales, Director General de Inversión Pública (DGIP) de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación (Subseplan) de la SEPAF del gobierno del Estado, agradece al municipio de Tapalpa por ser anfitrión de esta reunión regional y expone los motivos de esta reunión, enfatizando la importancia de priorizar las obras FONDEREG 2015, desde estas fechas, a fin de anticipar el proceso de integración de expedientes y por consiguiente la liberación en tiempo y forma de los recursos a ejercer para el presente ejercicio fiscal.

Presenta al equipo que le acompaña en esta comisión a cargo de la Biól. Dulce María Ruiz Mejía, Directora de Área de Monitoreo de Indicadores (DAMI) y Encargada de la Dirección de Gestión de Fondos (DGF) de la Subseplan, y a la Arq. Luz Adriana Dávalos Ruiz, Directora de Proyectos de Apoyo Municipal (DPAM) de la SIOP, área encargada de una parte importante en el proceso de FONDEREG, que es el trámite de validación técnica de los proyectos.

Señala que a través del programa FONDEREG se financian recursos, pero que se sabe éstos son insuficientes para cubrir las necesidades siempre apremiantes de los municipios; por lo que aprovechará este espacio para presentar los 3 mecanismos que la DGIP de la Subseplan está operando para fortalecer la inversión pública en el Estado, mismos que serán explicados en el punto de asuntos varios de esta reunión.

*III. Presentación de las Reglas de Operación (ROP) del FONDEREG 2015*

En uso de la voz la encargada de la DGF, presenta los principales apartados de las ROP del programa para 2015, destacando los cambios con respecto al ejercicio 2014.

Menciona que se realizó un trabajo cuidadoso en la adecuación de las ROP, por lo que verán un documento más nutrido y consolidado.



De entre las principales novedades, es la inclusión del cuadro de modalidades o tipos de proyectos con los que pueden participar en el programa.

Presenta el calendario del proceso de operación del programa, destacando las fechas de recepción de expedientes, la ejecución de proyectos, los reportes de avances físico –financieros y la liberación de los recursos estatales en 3 ministraciones, que será el esquema financiero que se aplicará en el 2015, con las mismas asignaciones municipales que se ejercieron en el año inmediato anterior.

Otra de las mejoras en las ROP del programa, consiste en la integración en dicho instrumento de todos los formatos que aplican a la gestión y operación del fondo. Hace mención del Anexo 1 Guía de elaboración y presentación de los proyectos FONDEREG, este documento facilitará la descripción e integración de los proyectos y que proveerá al gobierno del Estado de información sobre la alineación de los proyectos a los Planes de Desarrollo Estatal, Regional y Municipal, descripción de la problemática a resolver con las obras y su impacto en el desarrollo regional.

También se hace mención de otro de los nuevos formatos, que es el Anexo 11, que es el formato de Registro del Padrón de Beneficiarios, para poder desagregar los impactos diferenciados de los beneficiarios, y reportarlos a su vez a los Padrones Estatal y Federal de Beneficiarios, de acuerdo a los criterios y recomendaciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

#### IV. *Priorización de Proyectos FONDEREG 2015.*

En este punto del orden del día, se presenta la tabla de distribución de los recursos estatales del fondo para cada municipio de la región.

Los Presidentes Municipales de Atoyac y de Amacueca, preguntan si hubiera la posibilidad de modificar el esquema financiero de distribución planteado, a fin de que todos los municipios de la Región Lagunas, gocen desde el presente ejercicio, los efectos positivos que se esperaban con motivo de la nueva regionalización.

Al respecto se informa que esto no es posible; ya que el fondo fue programado en función de las asignaciones municipales ejercidas en el año inmediato anterior; situación que ocurrió previo a la entrada en vigor del Acuerdo de la nueva regionalización administrativa. Sin embargo el próximo año podrá distribuirse la bolsa regional de acuerdo a lo que se dictamine en el Plan Regional Lagunas y con base a la integración de la nueva regionalización.

Nuevamente el municipio de Atoyac, solicita se tome nota de las inquietudes expuestas y que se enteren como propuestas al gobierno del Estado, para su consideración en los siguientes ejercicios.

El DGIP, agradece las propuestas y en tal sentido, pone a disposición de los municipios, los 3 mecanismos que podrán aprovechar para dichos fines, cuyas presentaciones encontrarán en el material de apoyo que la DGF les entregó y de los cuales se les comenta brevemente:



- a) Jalisco Regional
- b) Banco de Proyectos
- c) Unidad de Gestión de Fondos

a) Jalisco Regional: Una estrategia de coordinación del gobierno del Estado y que busca difundir y promocionar sus proyectos regionales, apoyar en la gestión, proveer de información relevante y vincular con otras dependencias.

b) Banco Estatal de Proyectos: Un concentrador de todos los proyectos del gobierno del Estado, que de momento ingresarán al sistema a través de las dependencias y entidades estatales, por lo que sugiere a los gobiernos municipales que de contar con algún proyecto, se acerquen a la dependencia estatal que por normativa corresponda su proyecto y juntos gestionen su ingreso al Banco.

c) Unidad de Gestión de Fondos, a cargo de la Biol. Dulce (DGF), la que tiene como finalidad no solo buscar fuentes de financiamiento, sino brindar asesoría y acompañamiento técnico en la planeación de sus proyectos, trabaja en 3 productos, que son la Guía de Fondos, el Calendario, la Red Fondos, además de la página de Fondos situada dentro del mismo portal del Banco de Proyectos, donde podrán realizar consultas en fichas básicas por tipos de fondo, sujetos de apoyo y por tipos de proyecto.

El Presidente Municipal de Sayula, expresa que con independencia al tema de los recursos, es de agradecer la atención que se les brinda por parte de la SEPAF y SIOP, ya que cuando se ha requerido asesoría, siempre se ha recibido respuesta favorable.

La DPAM de la SIOP, menciona que la dependencia se encuentra lista para la recepción de sus proyectos y poder emitir las constancias de validación técnica respectivas. Para ello se hace entrega a cada uno de los municipios, de los requisitos para la integración del expediente técnico del proyecto ejecutivo para el programa FONDEREG 2015.

Una vez explicados los criterios de denominación de los proyectos por parte de la SIOP y la propia DGF respecto de la guía de presentación de proyectos, los gobiernos municipales proceden a realizar la priorización de proyectos, quedado como se detalla en la siguiente tabla:

Municipio	Nombre del proyecto	Aportación municipal	Aportación Estatal	Inversión total
Acatlán de Juárez	Rehabilitación de espacios públicos en la cabecera municipal: Higuierillas, Miravalle, Yolanda Castelleros, Clavellinas y Enrique Álvarez del Castillo en el municipio de Acatlán de Juárez.	1,922,540.17	1,922,540.17	3,845,080.34
	Rehabilitación de ingreso norte calle Cuitlahuac- Cuautémoc en la cabecera municipal de Acatlán de Juárez.	1,410,793.16	1,410,793.16	2,821,586.32



Municipio	Nombre del proyecto	Aportación municipal	Aportación Estatal	Inversión total
Amacueca	Rehabilitación de la Plaza Principal con construcción de kiosco, mobiliario urbano, jardineras y piso en la localidad de Tepec municipio de Amacueca.	535,714.29	1,250,000.00	1,785,714.29
Atemajac de Brizuela	Construcción de la escuela primaria Luis Donaldo Colosio en la colonia Los Lirios, de la cabecera municipal de Atemajac de Brizuela.	535,714.29	1,250,000.00	1,785,714.29
Atoyac	Rehabilitación de las calles Idelfonso con sustitución de redes hidrosanitarias y empedrado ahogado en cemento en la delegación de Unión de Guadalupe y Agua Azul en la delegación Cuyacapán.	535,714.29	1,250,000.00	1,785,714.29
Cocula	Pendiente por asignar por oficio 48 horas.	952,380.95	1,428,571.43	2,380,952.38
San Martín de Hidalgo	Pendiente por asignar por oficio 48 horas.	933,333.33	1,400,000.00	2,333,333.33
Sayula	Construcción de pavimento hidráulico, redes hidrosanitarias en la calle Dr. Francisco Cárdenas en cabecera municipal de Sayula.	1,250,000.00	1,250,000.00	2,500,000.00
Tapalpa	Construcción de preparatoria en la Localidad Juanacatlán 2da etapa, en el Municipio de Tapalpa	535,714.29	1,250,000.00	1,785,714.29
Techaluta de Montenegro	Pendiente por asignar por oficio 48 horas.	535,714.29	1,250,000.00	1,785,714.29
Teocuitatlán de Corona	Construcción de calle Hidalgo a base de adoquín y sustitución de redes hidrosanitarias en la localidad de la Milpilla municipio de Teocuitatlán de Corona	535,714.29	1,250,000.00	1,785,714.29
Villa Corona	Construcción de auditorio municipal en la cabecera 2da etapa municipio de Villa Corona	2,222,222.22	3,333,333.33	5,555,555.55
Zacoalco de Torres	Pendiente por asignar por oficio 48 horas.	833,333.33	1,250,000.00	2,083,333.33
<b>Totales</b>		12,738,888.90	19,495,238.09	32,234,126.99

Se indica que los municipios de Cocula, San Martín Hidalgo, Techaluta de Montenegro y Zacoalco de Torres, podrán designar los proyectos con los que participarán en FONDEREG 2015, mediante oficio dirigido a la Subseplan, esto a más tardar el día 25 de febrero del 2015.



V. *Asuntos varios.*

La DGIP, hace entrega de la siguiente información que envía la Dirección General de Monitoreo y Seguimiento (DGMS) de la Subseplan:

- a) Cuadernillo del 2º Informe del Gobierno del Estado
- b) Poster de difusión de la página de los programas del Bienestar de Jalisco.

VI. *Lectura y firma del Acta de Reunión Regional Lagunas de Priorización de Proyectos FONDEREG 2015.*

No habiendo otro asunto que tratar se clausura la reunión, levantándose la presente Acta, siendo las 13:08 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

**Representantes del Gobierno del Estado**

Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado (SIOP)

Arq. Luz Adriana Davalos Ruiz  
Directora de Proyectos de Apoyo Municipal

Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado (SEPAF)

Directora de Monitoreo de Indicadores  
Encargada de la Dirección de Gestión de Fondos  
Subsecretaría de Planeación y Evaluación

Arq. Jaime Aguilar Morales  
Director General de Inversión Pública  
Subsecretaría de Planeación y Evaluación



**Por los Gobiernos Municipales de la Región Lagunas.**

	Nombre completo	Presidente Municipal y/o Representante	Municipio	Firma
1	Octavio Domínguez González	Representante	Acatlán de Juárez	
2	Enrique Rojas Díaz	Presidente Municipal	Amacueca	
3	Belén Córdova Dávila	Presidente Municipal	Atemajac de Brizuela	
4	Hugo Contreras García	Presidente Municipal	Atoyac	
5	Félix Alberto Ibarra Vázquez	Presidente Municipal	Cocula	
6	Hugo Neftalí Cortez Calleja	Representante	San Martín Hidalgo	
7	Jorge González Figueroa	Presidente Municipal	Sayula	
8	Martín Daniel Bacilio	Presidente Municipal	Tapalpa	
9	Sergio Velázquez Enríquez	Presidente Municipal	Techaluta de Montenegro	
10	Gamaliel Rodríguez Córdova	Representante	Teocuitatlán de Corona	
11	Javier Federico Jiménez Arias	Representante	Villa Corona	
12	Javier Jiménez Álvarez	No asiste	Zacoalco de Torres	



No. de Oficio 083/2015

Dr. David Gómez Álvarez,  
Subsecretario de Planeación y Evaluación  
P r e s e n t e.

En atención al oficio No. SEPAF/PLAN/042/2015, me permito informarle que he designado al C. Octavio Domínguez González Regidor del Gobierno Municipal, para que en mi nombre y representación asista a la Sesión del Subcomité de Planeación Regional y a la Reunión de priorización de los recursos de FONDEREG que se llevará a cabo en la Casa de la Cultura en Tapalpa, Jal., el día lunes 23 del presente mes, así mismo lo autorizo para que participe en el ejercicio de planeación aportando propuestas en mejora de nuestro Municipio y a su vez si es necesario emita voz y voto.

Agradezco de antemano sus atenciones, me despido de usted.

Atentamente

"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Acatlán de Juárez, Jal. 19 de febrero 2015



C. Emeterio Corona Vázquez



**MTRO. HECTOR RAFAEL PEREZ PARTIDA**  
**SECRETARIO DE PLANEACION ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**PRESENTE:**

**ASUNTO:** EL QUE SE INDICA.

Por medio de la presente le envío saludos cordiales mismos que aprovecho para desearle toda clase de éxitos en sus actividades, aunado a esto me permito hacer de su conocimiento que por compromisos adquiridos con anterioridad me es imposible asistir a la reunión del próximo 23 del mes y año en curso por lo que designo al ING. Javier Federico Jiménez Arias, quien tiene a cargo las tareas de planeación del Municipio, para que participe en el ejercicio de planeación aportando en mi nombre propuestas de mejora para el municipio y la región.

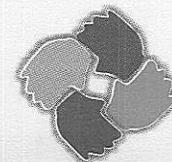
Sin más por el momento es propicia la ocasión para manifestarle mi consideración y respetos, quedo de usted como su atento y seguro servidor.

**ATENTAMENTE**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"**  
**VILLA CORONA, JALISCO. FEBRERO 23 DE 2015.**



**L.C.P. JOSÉ DE JESÚS URIBE LÓPEZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

C.C.P/ARCHIVO  
JJUL/CECILIA\*



Dr. David Gómez Álvarez  
Subsecretario de Planeación y Evaluación  
Guadalajara, Jalisco.

At'n: Arq. Jaime Aguilar Morales  
Director General de Inversión Pública  
Guadalajara, Jalisco.

**Presente.**

Nombre del Estado: **JALISCO**  
No. De municipio: **024**  
Región: **011 VALLES AMECA JALISCO**  
Nombre del Municipio: **COCULA**  
Nombre de la Localidad: **CABECERA MUNICIPAL**

Por medio de la presente me permito enviarle un cordial y afectuoso saludo, al mismo tiempo distraigo su atención con la finalidad de solicitarle sea considerado éste Municipio de Cocula, Jalisco, dentro del Programa Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG 2015).

Haciendo de su conocimiento que el proyecto a desarrollar bajo esta modalidad lleva por nombre **"REHABILITACIÓN DE SUPERFICIE PEATONAL Y AREAS DE CONVIVENCIA EN RIO CHICO ENTRE OCAMPO Y AGUSTÍN YAÑEZ Y REMOZAMIENTO DE FACHADAS EN C. LA VEGA, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE COCULA, JALISCO."** el cual se pretende ejecutar con una inversión de \$ 2'380,952.38 (Dos Millones Trescientos Ochenta Mil Novecientos Cincuenta y Dos Pesos 38/100 M.N.)

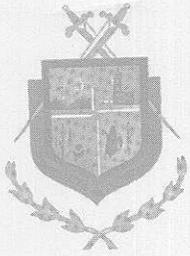
Sin más por el momento agradezco de antemano todas las atenciones recibidas hacia éste asunto quedando en completa disposición para cualquier duda y/o aclaración, hago propia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



**C. FÉLIX ALBERTO IBARRA VÁZQUEZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE COCULA, JALISCO, JAL.  
AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2012 - 2015

17:00 J



# TECHALUTA

DE MONTENEGRO ADMINISTRACION  
2012-2015

DEPENDENCIA: Presidencia

Núm. de Oficio: 46/2015

Asunto: El que se Indica

**DR. DAVID GOMEZ ALVAREZ**  
**SUBSECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN**  
**PRESENTE**

**AT'N ARQ. JAIME AGUILAR MORALES**  
**DIRECTOR GENERAL DE INVERSIÓN PÚBLICA**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, deseándole el mayor de los éxitos en todas las actividades que emprenda, sea de índole público o privado.

El objetivo del presente es para darle a conocer el nombre del Proyecto que se ejecutara en el Municipio de Techaluta de Montenegro, Jalisco el cual es:

**“Colocación de Empedrado ahogado en Concreto, incluye sustitución de descargas domiciliarias y ampliación de red hidráulica en las calles Vicente Guerrero y López Mateos de la Localidad del Zapote”.**

Mismo que forma parte del Programa Fondereg 2015.

Sin otro particular me despido de Usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE**

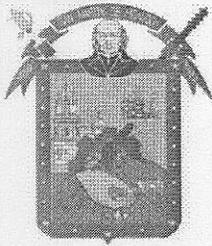
**Techaluta de Montenegro, Jalisco a 24 de Febrero de 2015.**



**Lic. Sergio Velázquez Enríquez**  
**Presidente Municipal**

**C.c.p. Archivo**

Hidalgo Norte No. 2 Techaluta de Montenegro, Jalisco C.P. 49230  
Tel. (01-372) 424-5312 Tel/Fáx. (01-372) 424-5139  
techaluta\_jalisco@hotmail.com



H. Ayuntamiento  
Constitucional de San  
Martín Hidalgo, Jalisco  
2012-2015



DEPENDENCIA: \_\_\_\_\_  
NÚM DE OFICIO: \_\_\_\_\_  
EXPEDIENTE: \_\_\_\_\_

Pres. Mpal.  
119/2015

**DR. DAVID GOMEZ ALVAREZ PEREZ**  
**SUBSECRETARIO DE PLANEACION Y EVALUACION**  
**SECRETARIA DE PLANEACION, ADMINISTRACION**  
**Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO.**  
**P R E S E N T E.**

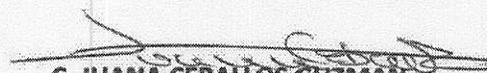
**AT" N.- MTRO. JAIME AGUILAR MORALES**  
**DIRECTOR GRAL. DE INVERSION PUBLICA.**

De la manera más atenta me dirijo a Usted para enviarle un cordial saludo, aprovechando la ocasión para desearle éxito en todas las actividades que realiza. Sirva el presente para hacerle de su conocimiento la relación de obras por realizar en el programa **FONDEREG 2015** del municipio de San Martín de Hidalgo.

- **Construcción de Red hidráulica, sanitaria, concreto hidráulico en superficie de rodamiento, machuelos y banquetas en calle Ocampo, tramo: Gil Preciado a Lázaro Cárdenas. TEPEHUAJE DE MORELOS.**  
Con un costo de inversión de \$ 786,101.30
- **Construcción de Red hidráulica, sanitaria, concreto hidráulico en superficie de rodamiento, machuelos y banquetas en calle Hidalgo, tramo: Alhóndiga a fin de calle. SAN MARTIN DE HIDALGO.**  
Con un costo de inversión de \$ 1,547,232.03

Esperando vernos favorecidos en esta petición, agradezco de antemano el favor de su atención y me despido reiterándole como siempre mi consideración y respeto.

**ATENTAMENTE**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION"**  
**SAN MARTIN DE HIDALGO, JALISCO, 25 DE FEBRERO DE 2015**

  
**C. JUANA CEBALLOS GUZMAN**  
**PRESIDENTA MUNICIPAL**



C.C.P. ARCHIVO.



GOBIERNO MUNICIPAL DE  
VILLA ATOYAC, JALISCO

ASUNTO: SOLICITUD DE CAMBIO DE NOMBRE DEL  
PROGRAMA "FONDEREG 2015"

2012-2015

MTRO. HÉCTOR RAFAEL PÉREZ PARTIDA  
SECRETARIO DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
PRESENTE.

ATN' DR. DAVID GOMEZ ÁLVAREZ  
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

A  
D  
M  
I  
N  
I  
S  
T  
R  
A  
C  
I  
Ó  
N  
  
H  
O  
N  
E  
S  
T  
A  
  
C  
O  
N  
  
S  
E  
N  
T  
I  
D  
O  
  
S  
O  
C  
I  
A  
L

Por medio del presente escrito y de la manera más atenta me dirijo a Usted, para solicitar su valioso apoyo para realizar un cambio al nombre con el que se estaría participando en el ejercicio 2015, **"Rehabilitación de las calles Idelfonso con sustitución de redes hidrosanitarias y empedrado ahogado en cemento en la delegación de Unión de Guadalupe y Agua Azul en la delegación Cuyacapán"**, el cual se fijó el día 23 de febrero en la reunión que se llevó a cabo en el municipio de Tapalpa Jalisco.

El motivo por el que se está solicitando dicho cambio de nombre de proyecto, es porque el presidente municipal Dr. Hugo Contreras García, tuvo reunión en la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) donde se le informa que se le apoyaría al municipio con recurso para solventar proyectos gestionados en el año 2014 y donde sale beneficiada la calle Agua Azul en la delegación de Cuyacapan.

Por esta razón y para no tener ningún tipo de problemas más adelante, se propone el siguiente nombre **"REHABILITACIÓN DE LA CALLE IDELFONSO CON SUSTITUCIÓN DE REDES HIDROSANITARIAS Y EMPEDRADO AHOGADO EN CEMENTO EN LA DELEGACIÓN DE UNIÓN DE GUADALUPE."**

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención prestada a la presente, así como su valioso apoyo quedando a sus órdenes

Atentamente

**"2015, año del generalísimo José María Morelos y Pavón"**  
Atoyac Jalisco. A 12 de marzo de 2015

Dr. Hugo Contreras García  
Presidente municipal



PRESIDENCIA  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ATOYAC, JALISCO.

GOBIERNO MUNICIPAL 2012 - 2015

C.p. Arq. Jaime Aguilar Morales.- Director General de Inversión Pública.  
Biól. Dulce Ruíz Mejía.- Director de Área de Monitoreo de Indicadores  
Archivo.  
INDEPENDENCIA No. 96 COLONIA CENTRO C. P. 49200 ATOYAC, JALISCO.  
TELS. 01 (372) 410 23 63 01 (372) 410 26 76 01 (372) 410 21 21